

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006 PINTURA PLÁSTICA DE RELIEVES KOLMAN

Fecha Rev: 01-06-15

Rev: 6

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla: PINTURA PLÁSTICA DE RELIEVES KOLMAN

1.2 Usos de la mezcla: Pintura plástica para el acabado texturado de paredes y techos.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de datos de Seguridad:

Industrias Kolmer, S.A.

Polígono Industrial Juncaril,C/ Loja, Parcela 111-112

CP: 18220, Albolote Granada, España

Telefono: 958465686

Fax: 958467402

e-mail:kolmer@kolmersa.com

1.4 Teléfono de emergencia: 958465686

(9:00-14:00)(16:00-19:00) (De lunes a viernes)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Sustancias que presentan peligros para la salud según el Reglamento 1272/2008 (CLP)

COMPONENTE	IDENTIFICACIÓN	SÍMBOLO	FRASES R/H	INTERVALO CONCENTRACIÓN

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Retirar las lentillas. Proteger el ojo no dañado.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Si es tragado : Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No procede.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Precauciones relativas al medio ambiente: Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura: Equipo de protección individual, ver sección 8.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento: Conservar alejado del calor.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto: Ningún material a mencionar especialmente.

Otros datos : No se descompone si se almacena y aplica como se indica

Usos especiales:

Ver ficha técnica del producto

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**Medidas de orden técnico:**

No procede

Límites de exposición:

	VLA ¹		VLA ²	
	ppm	mg/ m ³	ppm	mg/ m ³

¹ Límites de exposición a corto plazo

² Límites de exposición medio en el tiempo

El producto y su aplicación no contienen materiales peligrosos con límites de exposición ocupacional establecidos.

Protección personal:*Protección respiratoria:*

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado, con filtro tipo P2.

Protección de las manos:

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes de neopreno (certificados en estándar EN 374, EN 388, EN 420), de espesor 0,2 mm, y resistencia química > 30 min, class 2.

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006

PINTURA PLÁSTICA DE RELIEVES KOLMAN

Fecha Rev: 01-06-15

Rev: 6

Protección de los ojos:

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel:

Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido pastoso

Punto de inflamación (flash point): No procede

Viscosidad(Brookfield LTV,a 20°C, sp-4, 12 rpm): 50.000 cps

Peso específico: 1,75 gr/cc

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

10.2 Estabilidad química

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Sin peligros a mencionar especialmente.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles

10.6 Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Corrosión o irritación cutáneas

Irritación de la piel : Sin datos disponibles

Lesiones o irritación ocular graves

Irritación ocular : Sin datos disponibles

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización : Sin datos disponibles

Tóxico sistémico para órganos diana - Exposición repetida

: Sin datos disponibles

Otros datos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces :

Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación : Sin datos disponibles

12.4 Movilidad

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria: Sin datos disponibles

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases contaminados: Los residuos y envases vacíos deben tratarse según la legislación vigente.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR para el transporte por carretera, las RID/TPF por ferrocarril, las IMDG

INDUSTRIAS KOLMER, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD según Reglamento CE 1907/2006

PINTURA PLÁSTICA DE RELIEVES KOLMAN

Fecha Rev: 01-06-15

Rev: 6

por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

DENOMINACIÓN:

MODO DE TRANSPORTE	Nº ONU	CLASE	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	GRUPO EMBALAJE	RIESGO	ETIQUETAS
Carretera (ADR)						NO PRECISA ETIQUETAJE
Ferrocarril (RIF)						NO PRECISA ETIQUETAJE
Marítimo (IMDG)						NO PRECISA ETIQUETAJE
Aéreo (ICAO/IATA)						NO PRECISA ETIQUETAJE

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en material de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Legislación Comunitaria:

Reglamento(CE) N° 1907/2006 del Parlamento de Europa y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Registro de productos químicos (REACH), establecido por la Agencia Europea., y sus modificaciones.

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento de Europa de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Reglamento (UE) N° 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

El texto completo de esta *Ficha de Datos de Seguridad del Preparado* está basada en los conocimientos actuales y en la leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción, por escrito, de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta *Ficha de Seguridad* sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta Ficha de Seguridad se ha redactado de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD